

AÑO I

Alcázar de San Juan, 3 de Julio de 1910.

NÚM. 21.

El Pueblo

Mirad al momento actual de la política española y veréis el valor de la conciencia del pueblo, cuando éste se pone al servicio de la ley del progreso. Sin espaldas ni cañones, con las armas que presta el ejercicio de la razón, se está realizando en España la penetración pacífica de un principio constitucional, sin cuya energía era imposible todo empeño de modificación y de reforma.

Nunca se presentó tan consolador espectáculo como éste, en que los enemigos del régimen vigente buscan el apoyo del pueblo en favor de la persona ilustre que preside el Gobierno. Ha bastado que la idea provenga de los anhelos populares que tenga lugar este reflejo del Estado futuro, donde gobernantes y gobernados aspiran unidos á la perfección de la humanidad.

Por la fuerza popular muere hoy definitivamente y para siempre el poder teocrático de España, que á pretexto de servir los intereses de una religión, ha constituido la urdimbre clerical, para impedir las modificaciones del derecho político que vienen de los pueblos modernos, y en este movimiento de avance, á la nación corresponde acumular energías, para que el Estado no detenga su marcha sino cuando haya llegado á la vista de Europa.

No se siembra en valde ninguna semilla. Así resucitan los ecos de aquellos elocuentes discursos pronunciados durante el mes de Enero de 1909. He aquí el resultado de la campaña del bloque que de la izquierda: allí quedó sellado el compromiso del Sr. Canalejas ante el pueblo y sembrado el entusiasmo cuyos frutos sirven ahora para vigorizar y ennoblecir al poder legislativo.

Este milagro se realiza por el pueblo, por el que trabaja en la soledad del gabinete para enseñar el culto á la libertad, por el que riega con sudor los surcos de la tierra y por el que acude, con energía soberana, á demostrar por la calle, en honrada manifestación, el derecho de ciudadanía.

DIPUTADO POR ALCÁZAR

Al constituirse el Congreso el día primero juró el cargo de diputado por Alcázar el insigne tribuno D. Melquíades Alvarez.

Al ofrecer nuestra enhorabuena al apóstol de la democracia, proclamamos las grandes virtudes del distrito de Alcázar, que inspirándose en un sano ideal de perfección social, ha inaugurado sabiamente el noble ejercicio del derecho de ciudadanía.

A este triunfo debe seguir un uso prudente de su virtualidad. Las realidades de la vida no siempre van juntas con las fantasías del deseo legítimo. Con perseverancia y con crecientemente hemos realizado la dignificación política de la comarca. Si seguimos usando esas mismas virtudes, ahora dirigidas y apoyadas por D. Melquíades Alvarez, podremos ver, en plazo breve, el fruto de nuestras esperanzas, que ha de ser la vida de la Mancha futura.

Religión, sí; clericalismo, no.

Todas las religiones han sido perseguidas y perseguidoras. En los períodos de incubación y propaganda han sufrido las iras y violencias del culto oficial, de los pontífices y sacerdotes dominantes, reacios á toda innovación y enemigos de toda controversia. La evolución del sentimiento religioso en todos los tiempos y pueblos,

so ha realizado con grandes penalidades y frente á terribles persecuciones. El cristianismo fué cruelmente perseguido y ha sido á su vez, una vez triunfante, inexorable y cruel con los de las escuelas, sectas y disidencias.

La inquisición superó en sus arranques de intolerancia bárbara á las bárbaras demasías del imperio romano. No son, pues, las religiones impulsoras de esa tendencia absolutista y dominante. Son sus intérpretes que estimulados por pasiones egoístas olvidan los preceptos morales del dogma para afianzar un poder mundano, despótico y autocrático.

Las religiones nacieron por miedo á lo sobrenatural, á todo aquello que causaba terror en el obscurecido y nebuloso entendimiento del hombre que suponía obra ó castigo de los dioses malos los fenómenos de la naturaleza que le anonadaban, ó de los dioses buenos aquellos otros fenómenos que satisfacían sus deseos.

La religión fué bálsamo consolador para los afligidos é ignorantes, que esperaban un cielo.

Los más vivos ó vividores de los hombres se declararon ángeles, adivinos, profetas ó definidores ofreciéndose á la multitud ignorante como intermediarios, para aplacar las iras de los dioses ó para solicitar sus mercedes, á cambio de gratitud, ofrendas y poder.

La superchería aderezada con obscuros simbolismos y algo de moral, á veces, fué adelantando hasta formar una clase dominadora que se asociaba á los reyes, cuando no los imponía, para sojuzgar á los pueblos.

Los reyes fueron pontífices ó sellaron la alianza consagrando oficialmente la indiscutible y sagrada é infalible autoridad de los ministros encargados del culto.

Desde entonces, desde los primitivos tiempos, desde la Caldea, Niniro y Babilonia, hasta los últimos confines de Oriente y Occidente, ya con el politeísmo, ya con Confucio Buda, Cristo ó Mahoma, las clases sacerdotales se han abrogado el poder temporal, el goce de todos los privilegios y prescindiendo de los preceptos morales y humanitarios que amalgamaron con enredosos dogmatismos, se asociaron á los poderes públicos para sumir á los pueblos en perpetuo estado de ignorancia y servidumbre.

Y, claro es, la teocracia no admite la controversia, ni el libre estado de la conciencia, ni la tolerancia á otras creencias ó cultos, ni la ciencia, ni la discusión, porque no se trata de difundir un culto de amor, abnegación, humildad y virtud, sino de mantener el dominador y explotador poderío de una clase.

A Jesús, con sus harapos, deslumbradores de mansedumbre y amor, le seguirían hoy los pueblos; pero á esos pontífices y príncipes de Constantinopla, Pekín, Roma ó España, rebeldes á todo progreso, que predicán la guerra santa ó la guerra intestina para dominar á los pueblos, empobrecerlos é insultarlos con sus riquezas y orgías, á esos ya no se les respeta; se les odia.

Las multitudes sea por ignorancia, educación ó terror son deistas, y tanto más fanáticas, cuanto menos cultas.

Crean, sin saber explicarlo, que su Dios es el mejor, el único verdadero y han llegado, movidas por la feroz de sus apóstoles á ensangrentar la tierra; pero la civilización, aunque lentamente, penetra en todas las regiones limpiando esas brumas y exigiendo á todos los hombres el muto respeto para su conciencia.

Los pueblos más ilustrados han obtenido la libertad de cultos y en ellos precisamente es donde las religiones practican sus dogmas con más veneración de los creyentes, porque el poder civil ya anulando al teocrático.

España representa aún la intransigencia, y lo que es peor, la sumisión á una dirección extranjera.

Ha desaparecido la influencia del Padre de almas, honesto, sencillo, amante de su feligresía, educador de sus convecinos, con quienes compartía alegrías y tristezas y hoy dominan comunidades de gentes que representan el zanganismo y la degradación moral, porque en la tenebrosidad de sus claustros se asfixian los sentimientos de familia, patria y libertad, sin cuyos ideales sólo conviven las pasiones bajas, los odios encubiertos, las lascivias reprimidas y repugnante, la mil brutalidades que produce el estado de servidumbre y de irresponsabilidad.

Dios creó al hombre para amar, para multiplicarse, para ganar el pan con el sudor de su rostro, para vivir en la libre comunidad social y esas comunidades que padecemos, ni aman, ni trabajan, ni pagan tributo, ni impuestos, ni dan su sangre á la patria.

Son los estífiles, los improductivos, la gusanera social.

Esa turba mala, acaparadora de riquezas, que otorga gracias para todas las licencias y libertinajes, que espía la agonía para obtener fortunas, que se humilla ó oprime, amenaza con el infierno ó con los rifios de sus sectarios, esa corrupción social debe desaparecer por enucleación como los tumores malignos.

Y han buscado damas, damas de nuestra aristocracia, que plieiten por ellos.

¡Pobres señoras! Nuestras damas, por desgracia, no se han percatado de que en Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, etc., encuentran templos católicos protegidos por los gobiernos donde acuden á orar sin temor al insulto, sino seguras del respeto; nuestras damas no conviven con su pueblo, no conocen las aflicciones de sus colonos, de esa plebe honrada que da sus hijos á la patria y su ahorro para que lo disfruten los holgazanes y perezosos; nuestras damas sensibles en demasía no se han detenido á pensar que piden la continuación de privilegios irritantes é inaguantables; pero el día en que nuestras damas vean millares de laboriosas y honradas mujeres españolas pidiendo la limpia de esa lepra, nuestras damas sensibles, tiernas, dulces y amorosas abrazarán la bandera del pueblo, perderán la consideración social.

La religión, sí; la explotación, el dominio del clericalismo, no. Para la religión, todo nuestro respeto; para el clericalismo, todo nuestro aborrecimiento.

Federico Ordás Aveoilla.

El Muelle de Marañón

Interpretando los deseos é intereses del distrito, el ilustre diputado por Alcázar ha solicitado del Director de la Compañía de M. Z. y A. la construcción de un muelle para el tráfico de mercancías en la estación de Marañón. El Sr. Maristany ha contestado en la siguiente carta:

«29 de Junio de 1910.

Sr. D. Melquíades Alvarez. Muy distinguido señor mío: He recibido la atenta de V. de 20 del actual en la que recomienda con mucho interés la construcción de un muelle para el servicio de mercancías en el apartado de Marañón.

Este asunto ha sido más de una vez estudiado por esta Compañía y siempre se ha deducido la consecuencia de que los peticionarios son los que se hallan principalmente interesados en que di-

cho apartadero se habilite para el tráfico de poca velocidad; puesto que, desde el punto de vista de los transportes, no tiene en rigor importancia especial para la Compañía que éstos acudan á las estaciones contiguas ó que se efectúen desde el apartado si lo convirtiéramos en estación.

Esto no es sin embargo inconveniente ninguno, para que en obsequio al interés indicado por V., podamos estudiar el modo posible de satisfacer las aspiraciones de sus recomendados; siendo al efecto oportuno que estos se pongan en relación con esta Dirección para tratar de llegar á un acuerdo respecto del auxilio que habrían de dar á la Compañía para realizar la transformación del citado apartado en estación.

Dispuesto por mi parte para hacer cuanto á este fin me sea dable, me repito de V. afectísimo y s. s. Q. B. S. M. — Maristany.

Varias personas interesadas en este asunto, nos envían para su publicación la siguiente

CONVOCATORIA

Se ruego á todas las personas á quienes directa ó indirectamente interesa la construcción del muelle en la Estación de Marañón asistan al despacho de la Alcaldía del Ayuntamiento de Alcázar el día 10 del actual á las 10 de la mañana.

Información política.

DESDE MADRID

Estamos en plena actividad democrática, que causa en todos los campos de la política singular satisfacción.

Ayer pronunció el Sr. Canalejas en el senado dos discursos elocuentísimos cuyo comentario unánime expresa fielmente *El Imparcial* diciendo:

«El Sr. Canalejas pronunció varios discursos, todos ellos elocuentes, magníficos, persuasivos, palpitantes con la vibración de un cálido entusiasmo, merced a los desbordamientos de una resolución enérgica, de un firme propósito político. Anhelaba sin duda el señor presidente la ocasión que ayer se le presentó para que en el pabellón parlamentario, desde luego, y más tarde en los amplísimos ámbitos de la opinión nacional, quedara promulgado su programa. Además de los estudios dichos se dará una clase de Taquigrafía, sistema Duployé, por cuyo método se aprende en 8 días el arte de escribir con la velocidad de la palabra: La enseñanza de la Taquigrafía es gratuita y sólo requiere que los alumnos adquieran el brevisimo tratado que se vende en el Colegio.

A.

2 de Julio de 1910.

Academia Cervantes

En el nuevo Colegio de segunda enseñanza y Carreras especiales, instalada en la calle de Resa número 3, se abrirán las clases el próximo lunes.

Además de los estudios dichos se dará una clase de Taquigrafía, sistema Duployé, por cuyo método se aprende en 8 días el arte de escribir con la velocidad de la palabra:

La enseñanza de la Taquigrafía es gratuita y sólo requiere que los alumnos adquieran el brevisimo tratado que se vende en el Colegio.

Infanticidio frustrado

El día 28 ocurrió en Criptana un suceso que ha impresionado vivamente á aquel pueblo.

Una mujer, de 22 años, soltera, fué llamada á una casa para lavar ropa y, hallándose realizando dicho trabajo, dió á luz un niño que intentó ocultar entre un montón de basura.

Al oír el llanto del recién nacido, acudieron algunos vecinos que se hallaban en la puerta de la casa y sacaron vivo á la criatura, conduciendo á la madre á su domicilio, donde ésta declaró que acababa de dar á luz en el basurero.

Reconoció el niño por el médico don Isern, éste declaró que no tenía lesión alguna y que había nacido en perfectas condiciones fisiológicas. Inmediatamente se comunicó la noticia al Jefe del puesto de la Guardia civil, quien formó el correspondiente atestado del que dió cuenta al juzgado de Criptana.

EL MITIN DE ALCÁZAR

SIN PREPARACIÓN

En nuestro número anterior anunciábamos, porque así lo habíamos escuchado á importantes personalidades de esta población que, en breve tendría lugar en Alcázar un mitin de propaganda anticlerical, pero no nos referíamos al que se celebró el día 29, porque la noticia de este acto no fué conocida sino pocas horas antes de la señalada para el mitin.

D. León Escrivano tuvo conocimiento de la llegada á Alcázar de tres miembros de la comisión propagandista de la libertad de cultos, y en el acto se decidió preparar un acto, cuya excepcional importancia está demostrada con el hecho elocuentísimo de que habiéndose organizado el mitin seis horas antes de su celebración, el Teatro del Casino se llenó totalmente de público, sin que quedara ni una sola localidad desocupada.

El público que acudía hasta ahora á esta clase de actos, era siempre el mismo, y fuera de los elementos republicanos á cuyo cargo ha estado constantemente la labor democrática, no concurría la menor representación de la clase neutra, ni de la intelectual ni mucho menos de los grandes propietarios.

El lunes comenzará en el Congreso la discusión del Mensaje. El Sr. Alcalá Zamora será quien redacte el dictamen de contestación.

Según las noticias del Senado, en dicha cámara no terminará la discusión del Mensaje hasta el jueves.

Preguntado ayer tarde D. Melquíades Alvarez sobre las manifestaciones que el Sr. Canalejas había hecho á los periodistas, negó que él hubiese manifestado ni al Presidente del Consejo ni á nadie, la conveniencia de acelerar la clausura del Parlamento para abrirlo cuanto antes después de las vacaciones veraniegas. El Sr. Azórate dijo que tampoco había hablado de este asunto con el Presidente del Consejo.

Indudablemente esta conducta responde al deseo de que no se discutan en este primer momento tres asuntos de gran interés en ciertas esferas: la guerra de Melilla, la semana trágica con el fusilamiento de Ferrer y la crisis última. Hace ya días que se escuchó el rumor de que el gobierno ha adquirido el compromiso de impedir, hasta donde humanamente sea posible, la discusión de esos asuntos.

EL MITIN

A las seis de la tarde, hora anunciada para el mitin, comenzó á penetrar gente en el Teatro del Casino y en pocos minutos se vieron ocupadas todas las localidades de la sala, desde las butacas hasta las últimas gradas del paraiso.

En el escenario tomaron asiento: el presidente D. León Escrivano que, por delegación del partido republicano había organizado el acto, teniendo á su derecha al Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento D. Eugenio Sánchez Mateos; D. Francisco Oviedo, presidente de la Comisión Gestora de la libertad de cultos; D. Agustín Arenales, ex-cura párroco y profesor evangélico; D. Nicolás Casarrubios, perteneciente, como los anteriores á la Comisión propagandista y D. Francisco Martínez, Director de este periódico.

El Sr. Presidente declaró comenzado el acto y concedió la palabra á D. Nicolás Casarrubios. El ilustrado profesor evangélico, dió lectura á un hermoso discurso. Comenzó diciendo que saludaba con gran cariño á sus paisanos de la Mancha y especialmente de Criptana, su pueblo natal.

Elogió calorosamente el espíritu del pueblo manchego donde todas las fórmulas del progreso tienen un altar glorioso y donde los anhelos de libertad cuentan con una fuerte defensa. «Venimos los protestantes españoles recorriendo toda España para pedir á los poderes públicos, lo que á toda la España liberal interesa tanto como á nosotros mismos: plena libertad de conciencia, plena libertad de cultos. Y en todas las poblaciones visitadas, esa opinión liberal se ha unido á nosotros; se ha mostrado propicia; nos ha acompañado incondicionalmente en tan simpá-

tica y civilizadora campaña.—¿Sabéis por qué?—Porque no somos nosotros la representación odiada de un principio religioso, que ajusta á los ojos de los muchedumbres, como triste ejeutoria de su vivir, los fanatismos sectarios y las intolerancias ruines y los apasionamientos mercenarios, que han hecho de la pobre España un país sombrío donde las negras alas del clericalismo cobijan toda clase de intransigencias y de exclavizadores egoísmos: sino que por el contrario, oído bien, hijos de Alcázar, somos los descendientes espirituales de aquellos que en los horribles siglos del oscurantismo inquisitorial, proclamaron con el libre examen la independencia más absoluta del pensamiento humano, la libertad de la crítica racional sobre todas las ideas; la libertad de la investigación científica sobre todas las doctrinas; la libertad, en fin, de la conciencia para sobreponerse á todos los errores, á todos los yugos, á todas las miserias, á todas las servidumbres del alma.

«Y los que tan libertadoras ideas proclamaron en épocas de sangrientos tormentos, cuando sólo los vasallos de los Papas podían respirar los que de tan grandiosa manera alumbraron el cerebro de los pueblos oprimidos al pagar con sus vidas en las cárceles y en las hogueras tan generoso esfuerzo, dejaron flotando en los aires y embalsamando el ambiente, un algo que las llamas no podían quemar, un algo que los potros de las mazmorras conventuales no podían trazer, un algo que la insana é irascible desesperación de los inquisidores no podían amordazar. Este algo, este verdadero *quid divinum*, era la idea, la idea hermosa, consoladora y vivificante del libre examen que, clamaba á través de los siglos por todos los ámbitos diciéndole al hombre: eres libre para adorar como quieras y como sientas; eres libre para arrancar á la naturaleza el secreto de sus misterios, enlazándolos á tus íntimas concepciones de la Divinidad; eres libre, en una palabra, de la coyunda opresora del dogma impuesto y de la fé absurda de los cerebros muertos».

«Porque mantenemos esta representación modestamente, pero con amores profundos, venimos á llamar á las conciencias y á los corazones de los hombres cultos, sanos de juicio, liberales sin intransigencias suicidas, hombres de buena voluntad para que con nosotros accorran á una necesidad por ley de vida y por ley de honor.»

«Ya véis que el espíritu de verdadera justicia, informa hoy día las constituciones y legislaciones de todos los pueblos civilizados. Y en esos pueblos de Europa y América es, desde ha muchos años, un axioma este principio: «Que se orden al problema de la conciencia» y á su indeclinable corolario la libertad de cultos, la ley no puede ni debe establecer privilegios de ninguna clase, ni diferencia de categorías, porque «el establecerlas es ya un ultraje al sagrado de nuestro pensamiento.»

«Por eso, en esta reunión, como en las ya celebradas y en las que celebraremos, Dios mediante, pedimos á los poderes públicos, al *petit Combes* español, libertad para todos, igualdad para todos, respeto para todos; que después la conciencia nacional, supremo juzgador de sus propias necesidades, tomará, rechazará ó dejará aquello que más le convenga y satisfaga.»

«Con el problema de la libertad de cultos, está enlazado el problema pedagógico educacional, base inmovible de la prosperidad de las sociedades. A título de religión favorecido, el romanticismo, olvidando toda la grandeza de la sencillez del Crucificado, por sus órganos clericales, comunidades, asociaciones y hermandades, monopoliza la enseñanza del Estado en tal condición, que labora sobre la inteligencia de los niños y de los jóvenes con loca furia sectaria, y engendra generaciones intelectuales, tan ayunas de ciencia, como repletas de supersticiones, de egoísmos

y de amores atávicos. La experiencia nos demuestra, con el general asentimiento de sociólogos, estadistas y pedagogos de la última centuria, que es parto laborioso, difícil, cuando no abortivo de mortales consecuencias, el empeño de caminar por los derroteros luminosos del progreso, sin llevar como guía de nuestra empresa conquistadora la libertad de cultos.»

«Para acabar con las miserias de nuestro presente y para disolver las nebulosidades del porvenir, por el bien nuestro y por la felicidad de nuestros hijos, hay que nutrir y apretar las filas de este ejército, que con la antorcha de la libertad de cultos flameante y esplendente, alumbrará en estos momentos el camino á nuestros gobernantes y estadistas; á los hombres que desde las alturas del poder nos hablan de regenerar á España. Y tengo por seguro, que los que con sinceridad desean la transformación de esta patria, digna de mejor suerte, se unirán como nosotros y como tantos otros pueblos de España, á esta campaña que realizamos sin fines particularistas de ningún orden, atentos sólo á libertarnos, á ennoblecernos, á engrandecernos y dignificarnos, para honra nuestra y para gloria de la España futura.»

Al terminar el Sr. Casarrubios la lectura de las cartillas, fué objeto de una gran ovación.

D. Francisco Martínez

Comenzó diciendo el director de EL CENTRO DE ESPAÑA, que su presencia en aquel lugar no podía estar justificada sino por la agradable y honrosa necesidad de acceder al cortés y cariñoso requerimiento de los dignos profesores á quienes acompañaba.

Habló brevemente del origen de la fé religiosa como necesidad de la naturaleza humana y del de la fé política como necesidad de los Estados y dijo que cuando se establece la lucha entre ambas ideas, surge el clericalismo, que es una tendencia insana, hija de pasiones egoístas y causa de la miseria de los pueblos porque defiende la incultura y los errores como su principal alimento.

El Sr. Martínez terminó su breve discurso recordando los altos deberes de todo buen ciudadano ante las necesidades nacionales y ante las exigencias del progreso.

Nuestro director fué muy aplaudido.

D. Agustín Arenales

Con palabra fácil y correcta, comenzó saludando al pueblo de Alcázar, donde encuentra claras muestras de empeños de renovación y de libertad.

Dice que durante catorce años ha sido sacerdote católico y para limpiar de ese tiempo empleado en el engaño de las gentes, acude ahora ante sus hermanos usando el lenguaje de la experiencia adquirida en la lucha de una conciencia honrada, contra los errores y las infamias impuestas por un dogma. (Entre el público se produce un silencio absoluto y una honda impresión por las palabras del orador.)

Refiere las persecuciones de que hizo víctima á varias personas que profesaban ideas distintas al credo católico y á otras que cometieron leves faltas contra el culto y examina el verdadero valor del culto católico dedicado á un grotesco mercantilismo que comienza por envilecer á la Iglesia.

Habla de la confesión diciendo que es hora de que las leyes intervengan en este abuso del clericalismo, por el cual se llega á términos de perversidad increíbles.

Con perfecto conocimiento de la ciencia política, habla del problema económico nacional y dice que no esperen los pueblos una solución favorable para los intereses generales si antes no se resuelve el problema clerical.

Ahora, dice, son los clericales los administradores de la hacienda pública, porque nadie como ellos influye sobre el criterio de los gobiernos y nadie como menos derecho grava el presupuesto con cantidades enormes. El culto católico interesa directamente al Tesoro, pero es más caro todavía por la coacción constante que realiza sobre el pueblo y toda esa recaudación inmensa es neces-

saria para dar elementos de vida al ejército clerical que ha invalidado á España y para llevar á los Bancos extranjeros las grandes sumas que exige el interés de la reacción. (*Muchos aplausos*.)

Define la libertad de cultos como la verdadera religión del ser racional porque presenta como principio fundamental la tolerancia para todos los impulsos del corazón y el respeto para todos los frutos del cerebro. Con este motivo trata del matrimonio civil, de la neutralidad del Estado en la Enseñanza, de la secularización de cementerios y de la reforma del régimen interior de los hospitales, demostrando que estas son otras tantas cuestiones que imponen la necesidad de trabajar en pro de la libertad de cultos.

El orador termina con un elocuente llamamiento al pueblo y al Gobierno del Sr. Canalejas para cumplir sagrados deberes impuestos por la sociedad. (Una ovación grande y prolongada acogió las últimas palabras.)

D. Francisco Oviedo.

La palabra clara y precisa y el ademán noble del profesor, consigue desde los primeros momentos la simpatía del público.

Comienza definiendo el carácter de esta campaña por lo que se refiere á los profesores evangélicos y dice que estos piden la libertad de cultos porque confían en la bondad de los principios que sustentan.

«El libre examen, sigue diciendo, es la base fundamental de nuestra doctrina, que es tanto como proclamar la libertad del humano cerebro y el ennoblecimiento de la dignidad del mundo.»

«Los clericales no pueden transigir con el libre examen, porque temen que la ciencia ponga en claro los grandes errores que están sirviendo para realizar incenas explotaciones del sentimiento del derecho y del interés material de los pueblos.» (Aplausos.)

Combate el catolicismo diciendo que ha necesitado aliarse con el Estado para imponerse á los hombres. Esto ha destruido el concepto religioso, apareciendo ante las voluntades como un privilegio forzoso y por eso España es el país menos religioso de Europa.

Recuerda que Calvino mató á Servet y dice que aquel crimen se ha lavado con el arrepentimiento de los protestantes, mediante la acción del monumento á la memoria del sabio español. Ese desagravio contrasta con el lienzo colocado á la entrada del Vaticano, para demostrar á las generaciones la rencorosa intolerancia del catolicismo.

Trata de las distintas esferas del Estado y la Religión y dice que cuanto más libertad se conceda á ésta para penetrar en las conciencias, más libre quedará el Estado para ordenar la vida civil.

Dice que las libertades consignadas en las leyes no se aplican cuando tienen algún punto de contacto con el clericalismo y confía en la eficacia de la campaña actual, que nos acerca á la separación de la Iglesia y el Estado.

Habla del relajamiento que el catolicismo ha llevado al espíritu familiar, separando al marido de la mujer y dice que hay que laborar en la familia de la que ha de esperarse más que de la acción de los gobiernos.

El orador trata de la reciente cesación surgida entre Alemania y el Vaticano y dice que por confiar Roma en la incultura de España, se muestra energética, lo contrario que hace ante las demás naciones.

En un párrafo muy elocuente aconseja al pueblo vigorosa unión para conquistar la libertad de cultos, como base de todo progreso. (El público aplaudió ardorosamente y terminó el acto en el orden más perfecto.)

La manifestación de hoy

Entre varias personas afiliadas á diferentes parti los políticos, surgió anteayer la idea de cumplir en Alcázar el deber que impone la dignidad política de España, y apoyar prácticamente al gobierno del Sr. Canalejas que en esta ocasión representa la suprema conveniencia del Estado. Al efecto, se acor-

dó, por los reunidos, constituirse en comisión organizadora para invitar al pueblo de Alcázar á una manifestación pública.

Ayer, á última hora de la tarde, se repartió profusamente la siguiente alocución:

Al pueblo de Alcázar

Para cooperar á la obra civilizadora emprendida por el gobierno actual, invitamos á todas las personas de ambos sexos del pueblo de Alcázar, á la solemne manifestación que tendrá lugar mañana domingo á las siete en punto de la tarde.

Las naciones no pueden llegar á la plenitud de su desarrollo, sino cuando sus hijos obedecen los consejos del progreso, y apoyan vigorosamente la acción de los gobiernos, inspirados en la libertad.

Discutiéase ahora la soberanía nacional, porque se pone en duda la libertad del poder civil; y todos los ciudadanos amantes del bienestar y de la dignidad social, debemos aparecer juntos, porque á todos por igual interesa la defensa del decoro de España ante el mundo civilizado.

Alcázar de San Juan 2 de Julio de 1910. Magdaleno Alcalá, Manuel Manzanque, Enrique Manzaneque, Francisco Vaquero, Francisco Martínez, Oliverio Martínez, José Forner, Enrique Fernández.

Orden de la manifestación

Los manifestantes se reunirán á las siete menos cuarto de la tarde en el paseo de la Estación. A las siete en punto se pondrá en movimiento la manifestación y seguirá por la calle de Castelar hasta la plaza de la Constitución, donde se disoloverá.

Presidirá la manifestación la Comisión organizadora que marchará á la cabeza de los manifestantes, y asistirá la autoridad municipal.

En Herencia

El partido de conjunción republicana-socialista de Herencia, atendiendo á las indicaciones recibidas de la Comisión ejecutiva de alianza de Madrid, ha organizado una importante manifestación para hoy, de cuatro á cinco de la tarde, que partirá de la Plaza de la Constitución.

El vecindario del inmediato pueblo simpatiza hondamente con este movimiento y acudirá á demostrar, con su presencia, el sentir general del país.

EN OTRAS POBLACIONES

La falta de espacio nos impide publicar las noticias que recibimos á última hora de varios pueblos de esta provincia, relativas á la campaña anticlerical.

Tendrán lugar manifestaciones populares en Valdepeñas, Manzanares, Villarrobledo, Albacete, La Roda, Quintanar de la Orden y muchos pueblos más de la Mancha.

Importante Mensaje

Anoche expidió el distinguido Notario D. Oliverio Martínez al Sr. Canalejas el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Comisión de personas distinguidas recoje firmas que ascienden ya á más de dos mil para mensaje que enviaré mañana, y me ruega anticipe á V. E. felicitación entusiasta por las orientaciones del Gobierno en el problema religioso. La savia popular que ha de hacer fuerte á España necesita la realidad de la doctrina de V. E. á quien apoyamos los buenos españoles.

Oliverio Martínez».

Hoy remitirá el ilustrado Notario al Sr. Presidente del Consejo de Ministros el Mensaje en el que casi la totalidad del pueblo de Alcázar excita al Sr. Canalejas á que continúe por el camino emprendido en defensa de las prerrogativas del poder civil.

El distrito de Alcázar

Hemos tratado del factor «violento» que perjudica al interés y a la dignidad del distrito y al partido melquiadista, y sin perjuicio de volver, dentro de breves días, sobre el mismo tema, vamos á tratar del elemento «pasivo.»

En este análisis emplearemos la más diáfana claridad; así nos entenderemos todos mejor, y al efecto conviene que nuestros lectores y comentaristas tomen nota de la siguiente declaración previa y necesaria.

Nos vamos á referir á la conducta política de tres personas de Tomelloso: D. Ramón Ugena, D. Federico Arias y D. Félix García de Ibarrola. En el terreno particular, todos tres nos merecen las más distinguidas consideraciones por su caballerosidad y honradez intachable, y padeceríamos de repugnancia injusticia si á cualquiera de estas personas atribuyéramos, aunque remotamente, una intención de las que en la vida privada manchan la más sensible delicadeza.

Si esta declaración que hacemos, con mucho gusto, no satisface al lector para interpretar, fuera del terreno personal y privado, los juicios que hemos de escribir, ponga el lector cuantas frases y afirmaciones fueran menester favorables á la respetabilidad de los tres nombrados señores, que todas ellas las suscribimos por anticipado.

Consignado ésto, nadie, absolutamente nadie, tiene derecho á imaginar siquiera que, en una sola de nuestras palabras, haya la más leve molestia para los Sres. Ugena, Arias ó Ibarrola.

La vida política de Tomelloso está mantenida hoy por D. Ramón Ugena y D. Federico Arias; D. Félix García está retirado, pero no está perdido ni creemos que no sabe lo que hace.

El Sr. Ugena representa, ó mejor dicho debe representar al partido melquiadista de Tomelloso, que está formado por toda la población, menos las personas que obedecen en política á don Federico Arias. Pertenecen al partido melquiadista, la clase media y todos los obreros emancipados del antiguo poder caciquil, que constituyen la gran masa electoral de Tomelloso; la mayor parte, la casi totalidad de los que se apellidan conservadores, y todos los antequeristas que, si hoy no aparecen sumados al melquiadismo, deberá á recientes disgustos que por ser de orden político no pueden tener larga duración. Ya se verá cómo en plazo no lejano, los elementos liberales del antequerismo ingresan francamente en el partido de Melquiades Alvarez.

Signen á D. Federico Arias, sus amigos particulares, cuyo número se puede calcular mirando la cara á dicho señor; los que reciben aquellos favores que el Sr. Arias puede conseguir del municipio y por V. de contar. El partido que tuvo D. Pedro Arias, no es el que sigue á su pariente; aquel partido está deshecho; unos elementos pertenecen al partido melquiadista y otros quedaron cerca de D. Federico Arias por incompatibilidades personales con D. Ramón Ugena. Es decir, que D. Federico Arias niñe su partido con las personas á quienes ha favorecido con interés del municipio y con las que rechazan sistemáticamente la jefatura de D. Ramón Ugena.

Entre don Ramón Ugena y don Federico Arias median añejas causas que jamás podrán fundir las aspiraciones ni siquiera los procedimientos políticos de ambas personas. Fueron, son y serán enemigos; pero el Sr. Arias no podía combatir al Sr. Ugena rodeado del carácter melquiadista. Sabe el Sr. Arias que el público de Tomelloso profesa la prudencia, y, si se quiere, la cobardía necesaria para no sostener luchas desde posición desventajosa: va con quien sospecha que puede ganar y abandona fácilmente al caído. El Sr. Arias no arrojó semejante peligro, y como su interés está en usar del poder por el medio más fácil, se acordó al Sr. Ugena y con ayudas débiles, pero eficaces, puso por obra su especial política que consiste en parecer que no hace nada y hacerlo todo.

clarísimo y su grande y sólida cultura están al servicio de una voluntad blanda, que se adormece ante el halago y se somete de modo absoluto ante la muestra más ó menos sincera de cariño. Un buen amigo, lo mismo que un adulador no podrán conseguir que don Ramón Ugena haga nada malo, pero cualquiera de ellos puede conseguir que no haga nada; y de esto precisamente vive la política de don Federico Arias. Mientras el Sr. Ugena, duerme, don Federico Arias, vela; y desde el último dependiente del Ayuntamiento hasta el primer lugar de juntas, comisiones, censos y listas de todas clases, los amigos del Sr. Arias cubren los lugares, y la voluntad del cacique figura por todas partes sin que parezca que preside en ninguna.

¿Está guiado don Federico Arias por una recta y noble intención política? Seguramente, no.

Esta persona hace política en Tomelloso por un solo motivo: por el beneficio de su pariente don Pedro Arias. Todos los demás empeños de la vida social juntos, serían liviana razón para obligar á don Federico Arias á servir real ó aparentemente á nadie. El pequeño cacique tiene la creencia—afirmada por intenso deseo—de que don Melquiades Alvarez no ha de ser diputado dudadero en el distrito de Alcázar, y procura que no llegue ese caso sin que en todos los organismos municipales de Tomelloso, figure y presida el recuerdo de don Pedro Arias. Por eso influye secretamente para que en Socuéllamos se mantenga, cada día más fuerte, el partido de D. Pedro Arias y en Tomelloso procura que no se olvide este nombre para renovar siempre la esperanza de su vuelta. Si algún día llegara ese caso, nuestros lectores habrían de ver cómo D. Federico Arias retiraba de las embajadas que ahora mantiene cerca de D. Ramón Ugena y comenzaban la guerra y las persecuciones más violentas. Entre ambas personas hay una cuenta política por liquidar: es deudor el señor Ugena y el acreedor es de los que ni olvidan ni perdonan.

En este punto del examen que venimos haciendo surge un argumento: si D. Federico Arias no ha de ser adversario de los melquiadistas sino cuando D. Melquiades deje de tener intereses políticos en el distrito de Alcázar, el Sr. Arias no es adversario, porque en ese caso los melquiadistas desaparecerían. No es eso.

El interés de D. Federico Arias no se halla sólo en esperar, porque entre las muchas escuelas filosóficas que desconoce, figura la de Platón. Está plenamente convencido de que, por parte de D. Melquiades Alvarez, no será considerado nunca como amigo político sincero y leal; es un enemigo irreconciliable de las doctrinas políticas y sociales del gran tribuno; sabe que si algún día le conviniera hacer política, sin llevar el interés de D. Pedro Arias—cosa que él y nosotros rechazamos por imposible—D. Melquiades Alvarez no podría servirle, porque este insignificante pensador es incapaz de descender al concepto que tiene D. Federico Arias, y más que este su esclavo, de la misión del caciquismo de los pueblos; y por último sabe que D. Melquiades no habría de consentirle ciertas orientaciones del municipio que quizá podrá conseguir el Sr. Arias haciendo uso de la voluntad ó mejor dicho de la falta de voluntad del Sr. Ugena.

Por todas estas razones y otras que, por ahora, no consideramos oportuno exponer, estamos en el caso de opinar que D. Federico Arias busca el sostenimiento de su posición política y en ningún momento deja ni dejará de utilizar aquellos elementos que definen la política y el prestigio de D. Melquiades Alvarez, sin que pueda verse la mano del agente que los dirige y emplea. Está seguro—y no en vano—de que si se le deja obrar, acabaría con la política de D. Melquiades Alvarez en Alcázar, lo cual le facilitaría la consecución de sus fines.

Para realizar este plan. D. Federico Arias aparece ahora unido á D. Ramón Ugena y manifiesta pública y privadamente que no habrá quien consiga que ambos quebranten su amistad particular y política. Dejemos para otro artículo el análisis de esta política.

NOTICIAS

El próximo domingo saldrá de esta localidad para Criptana y Tomelloso la inteligente profesora de corte D.ª Carmen García de Rouco.

Dicha señora, que es directora y propietaria de la Academia Central de Madrid, se propone recorrer durante el verano varios pueblos de esta provincia con el fin de propagar los conocimientos de su arte utilísimo.

No dudamos de que dados los prácticos y excelentes resultados que esta enseñanza ha producido entre las señoritas de Alcázar y lo módico de los honorarios fijados por la profesora, ésta obtendrá gran éxito en todos los pueblos.

La señora de Rouco ha reunido en su Academia de Alcázar lo más distinguido de esta sociedad, como puede verse por la lista siguiente.

Señoritas Carmen Fernández, María Paz López, Elisa Ortiz, Pilar Ortega, Concha Román, Concha Palmero, Norma Carratalá Isabel Martínez Espadero, Concha Alvarez de Lara, Carmen Manzanera, Aurora Pérez, Antonia Correa, Austroverta Crespo, Mercedes González, Pops P. Vázquez, D.ª Carolina López y D.ª Abelina Marcos de León.

El Juzgado de Campo de Criptana, para hacer efectivo el pago de cierta cantidad, saca á pública subasta la casa núm. 28 de la calle Reina Cristina, de dicho pueblo, valorada en la cantidad de 625 pesetas.

El de Linares cita y llama á Leonardo Pueblas y Cano, de oficio maquinista y natural de Tomelloso, para que dentro del plazo de diez días se presente ante dicho Juzgado á responder á los cargos que le resultan por el delito de estufa.

El Juzgado de Manzanares, en virtud de autos ejecutivos seguidos contra varios vecinos para el pago de las costas á que han sido condenados por el Tribunal Supremo de la Audiencia Territorial de Albacete, anunció la venta en pública subasta de las fincas cambiadas á D. Florencio Díaz Pavón, valoradas en 4445 pesetas, y á don Segundo Díaz Pavón, tasadas en 2.015 pesetas.

La subasta se verificará en la Sala Audiencia del Juzgado de Manzanares, el día 8 de Julio próximo.

Notables por más de un concepto son las publicadas por la casa editorial de Alberto Martín de Barcelona, reproducción de todas las provincias de España, por medio de bien estudiados mapas en distintos colores, con el escudo de todas ellas, esmerada cartulina é impresión y en las cuales con toda claridad están señalados cuantos detalles de importancia son dignos de ser conocidos. Por la gran utilidad que dichas tarjetas tienen para la enseñanza de la Geografía descriptiva de toda la península ibérica é islas adyacentes, recomendamos su adquisición á nuestros lectores, seguros de que han de ser de su agrado.

Con las provincias de Almería, Burgos, Ciudad Real, Granada, Guadalajara, Madrid, Navarra é Islas Canarias que acabamos de recibir queda completada la colección de España, compuesta de 51 tarjetas que se venden al precio de 10 céntimos una.

Nos dice el editor que en breve pondrá á la venta una colección de Portugal, compuesta de 8 postales y se venderán al mismo precio que las de España, ó sea á 10 céntimos una.

La casa editorial ALBERTO MARTÍN, de Barcelona, continúa con actividad la publicación de la interesante obra Crónica de la Guerra de Africa, de la que hemos recibido los cuadernos 29 y 30 en los que se relata los hechos ocurridos en el Rif en los comienzos del mes de Agosto, efector de los nuevos catónes Schindler situación de los rifeños, frictos contrarictorios mandados formar, medidas tomadas contra los comerciantes de mala ley, escaramuzas sostenidas, llegada de correspondientes ingleses y americanos, censura del proceder seguido por varios periodistas franceses, los renegados, caminos que conducen á Zánán, etc.

Además de llevar el texto ilustrado con multitud de fotografías, al cuaderno 29 acompañan un buen plano de Melilla y su territorio según el tratado

de 1860.

Además de llevar el texto ilustrado con multitud de fotografías, al cuaderno 29 acompañan un buen plano de Melilla y su territorio según el tratado

de 1860.

CUENTO UN DÍA DE GOBIERNO

III El Gobierno celeste, sujeto desde su principio á tus sabias leyes, no entendió jamás en tan crítico asunto como el que nos ocupa; porque tus súbditos, no traspasaron nunca los límites por tí señalados; pero Faetón imprudente, no sólo quebrantó tu sabia disposición haciendo pasar el dorado carro celeste, sino que quiso emplear su intento en provecho propio para conservar ilegítimo ascendiente sobre la hermosa Venus.

La voluntad de los Dioses que represento, pide el castigo más terrible que se conozca en la jurisprudencia celeste, para el joven cohecho; exige además, que tus disposiciones cierren para siempre las odiosas puertas de la Fuerza y el Privilegio; en una palabra, que tu sentencia se inscriba con letras de oro para que se conserve en el Olimpo el recuerdo del primer quebrantamiento de tus sensatas leyes.

Asombrados los Dioses oyeron á Mercurio y al mismo tiempo que prodigaban alabanzas al padre de la elocuencia celeste, comenzaron á vociferar á fin de conseguir el castigo pedido para el perturbador de la Olímpica Ley.

Haciendo Júpiter uso de sus enormes rayos, que cruzaron el Universo como encendidas teas volviéndolo todo incandescente, ordenó fuese buscado y conducido á su presencia el joven hijo del Sol.

A los pocos momentos, entró en el Olimpo confuso y cobardo y tras él, la Febe y algunos otros Dioses. Cogió el anciano Júpiter á Faetón y después de arrancarle la verde corona que oprimía sus ensortijados cabellos, los arrojó al Pó, donde en desigual lucha con la precipitada corriente del caudaloso río, encontró á la más fea de las Parcas; después los gigantes de la Luna que primero vistieron las plateadas armaduras y pidieron guerra, fueron arrojados al Etna donde apenas llegados los ocuparon los oficiales de Vulcano en las tareas más penosas; é águila favorita del padre de los Dioses, surcó el aire y dió á luz á las aves de rapaña, que habían de ser el azote de los cobardes animales que pidieron clemencia á su diosa Diana; y, por último, convirtió las aguas del solitario río que surca el Tártaro, en insalubres é incalmanes de la Sed.

Tristes y llorosas las Hebiadas pedían á Júpiter devolviese la vida á su hermano Faetón, é indignado por tan injusta petición, las transformó en álamos que mandó plantar á orillas del río Eridano donde lloran y se convierten sus lágrimas al pasar por las verdes hojas, á ambar rojizo.

Terminados los castigos, abrazó el anciano Dios á la Febe y le concedió permiso para interponer su planteado carro ante el dorado de Apolo, siempre que así lo deseara y á Venus, que habia de ocultar con tupido velo su hermosura y seguir al carro celeste.

Desde entonces, ni Venus descubre su belleza, ni los hijos de los dioses ambicionan elevados cargos, temiendo á la justicia que en el Olimpo administra Júpiter.

Pero es lo más sensible, que tan sabio legislador olvidara desde entonces las humanas leyes, donde con desagrado observa Diana, el odioso imperio del privilegio.

J. Pérez Olivares. Alcázar, Julio 1910

INFORMACIÓN COMERCIAL

MERCADOS NACIONALES LA MANCHA

Alcázar.—Vinos blancos y tintos 375 pesetas sobre vagón.

Tomelloso.—Vinos corrientes. 325 pesetas arroba en la bodega.—Clases finas 350 pesetas.

Argamasilla.—Los vinos comunes de la casa Caffarena, se venden á 375 pesetas arroba sobre vagón.

SE VENDE la casa núm. 6, de la calle de San José.

Para tratar con la dueña, en la misma casa.

Záncara.—De la casa Bellver á 350 pesetas sobre vagón. Socuéllamos.—325 ptas. sobre vagón. Manzanares.—375 ptas. sobre vagón. Valdepeñas.—400 pesetas arroba sobre vagón.

TRIGOS Situación general.—En el mercado de París las cotizaciones no han experimentado gran cambio esta semana. Puede decirse que son las mismas que las de la semana anterior.

Las ventas han sido poco importantes y el stock ha aumentado. En general, en los mercados europeos el alza registrada la semana anterior no se ha mantenido, y aunque el retroceso sea muy pequeño, es evidente que, como en América, los elementos bajistas progresan.

Los cargamentos mundiales han excedido esta semana de las cifras calculadas, sobre todo los importados en el Reino Unido.

La demanda en general ha mostrado indiferencia y el efecto de la flojedad, acentuada en América, ha sido agravado por las noticias bajistas de Rusia y de Rumanía y por las facilidades en el mercado de París.

El mercado está algo inquieto por saber que se cuenta con importantes reservas en Australia, Rusia é India; pero por el momento esto se contrarresta por el hecho de que los cargamentos australianos son escasos, que los trigos del Sur de Rusia se ofrecen muy parsimoniosamente y que las partidas de la India tienen escasos vendedores.

La opinión del comercio es partidaria de que se mantendrá el actual nivel de las cotizaciones, aunque el mercado se deje influir circunstancialmente por noticias é impresiones de momento.

Valadolid.—Durante la semana se vendió el trigo á 46 1/2 y 47 reales fanega. Tendencia sostenida. Las harinas cotizáronse de 36,50 á 39,50 pesetas los 100 kilos, según las clases.

En Peñafiel queda el trigo á 45 reales fanega y en Nava del Rey y Mediana del Campo á 46.

Palencia.—En el mercado de la capital rigen los mismos precios de la semana anterior. En Frechilla se vendieron 200 fanegas á 43 1/2 reales una y 2.000 en Osorno á 46.

Soria.—La cosecha se presenta mediana. Hay pocos vendedores y existencias. Tendencia á la baja. Se vende el trigo á 43 reales fanega, centeno á 33, cebada á 26, yeros á 41 y avena á 22.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba y de 2.ª á 17. Salvado de 1.ª á 11 reales fanega y de 2.ª á 8.

Barcelona.—Mercado encalmadísimo. Durante la semana se vendió trigo de Cáceres, Aranda y Sahagún á 45 reales fanega, de Chillarón y Villanueva de la Serena á 45 1/2, de Gomcello á 45 1/2, de Pehafel y Campanario á 46, de Segovia superior á 46 1/2, de Velayos selecto á 46 y de Medina superior á 47 y medio.

Esta casa, agradecida á los favores recibidos de su numerosa clientela, desea corresponder á ellos, ofreciendo sus artículos á precios que así lo deseara y á Venus, que habia de ocultar con tupido velo su hermosura y seguir al carro celeste.

Nuestro establecimiento y nuestras dependencias, instalados con la higiene más escrupulosa, se hallan al abrigo de toda competencia y nos colocan en perfectas condiciones para servir á nuestros clientes sin que éstos puedan hallar el más leve perjuicio.

Dispuestos estamos á demostrar al público nuestros honrados deseos, y al efecto ofrecemos las carnes á los siguientes precios: Carne de vaca para cocidos, el kilo 2'20 pesetas. Filetes 2'40 kilo. Ternera fina, kilo 2'80.

Ofrecemos un variado y rico surtido en géneros de salchichera, procedentes de las mejores marcas, á precios de costumbre.

Despacho; Empedrada, 25. Fábrica; Prado, 11.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA LOCOMOTORA Gran Fábrica de Licores y Bodegas de Vinos FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS CEMENTO DE PORTLAND Y MATERIALES DE CONSTRUCCION DE PATRICIO UBEDA (Sucesor de Rafael Ballester) Alcázar de San Juan

EL CENTRO DE ESPAÑA

SEMANARIO POLITICO PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ESPAÑA.—Año..... 6 pesetas. Semestre..... 3,25 Anuncios á precios convencionales. Lago adelantado. Dirección Administración: Alcázar de San Juan.

Juan de Mata Espinosa Gran fábrica de Alcoholes APARATO SISTEMA COFFEE VINOS FINOS DE LA MANCHA TOMELLOSO (Ciudad Real)

ACADEMIA MODELO DE CORTE Y CONFECCIÓN DIRIGIDA POR DOÑA CARMEN GARCÍA DE ROUCO Casa fundada en 1892.—José del Vallo, núm. 6, bajo, derecha.—MADRID Enseñanza completa y garantizada del corte blanco y de color, para señoras y señoritas, por un método sumamente fácil y práctico. La enseñanza es completa y no tiene limitado el tiempo ni el número de lecciones. Cursos rápidos para las señoras y señoritas de provincias. Se admiten alumnas internas. Se hacen suscripciones á toda clase de Revistas de Modas españolas y extranjeras. Venta de toda clase de patrones cortados sobre medida. Sección especial de encargos para todo lo que se relacione con el corte y la confección. HONORARIOS MÓDICOS.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CASTELLANOS HERMANOS Confección de títulos, acciones, cheques, obras y folletos, periódicos, esquelas, recordatorios, recibos, carteles y billeteaje. Libros de contabilidad, copiadore y tintas. Encuadernaciones de toda clase de obras, de lujo y económica. Alcázar de San Juan. San Francisco, 15.

FRANCISCO BELLVER Grandes bodegas en la Colonia de San José EXPORTACIÓN Á AMERICA VINOS FINOS Y RANCIOS ZANCARA (Ciudad Real) Sucursal en Madrid; Reina, 8.

Juan Antonio Peinado Gran fábrica de Alcoholes, con aparatos ingleses COÑAC PEINADO.—SOLERAS DE CIEN AÑOS. AGUARDIENTES PARA COÑAC GRANDES BODEGAS. VINOS SELECTOS. EXPORTACIÓN Á AMERICA TOMELLOSO (Ciudad Real)

LA PERFECCIÓN Gran fábrica de Cerámica á electricidad DE FELIX CASELLAS Santa Cruz de Mudela Dirección telegráfica: ELECTRO-CERÁMICA. Despacho; Empedrada, 25. Fábrica; Prado, 11. Especialidad en baldosín, varios dibujos, blanco y colores. Ladrillo prensado para fachadas; adoquines extradueros para patios, aceras cocheras, etc. Precios sin competencia.

Comestibles y Salchicheria Mariano Díaz Todo el que quiera convencerse de ello, puede hacer la prueba acudiendo á mis establecimientos Independencia, 2. Huertas 23 ALCÁZAR DE SAN JUAN

¡Ciclistas! ¡Capitalistas! ¡Innegociantes! ¿Sabeis cuales son las Bicicletas y Motocicletas que han obtenido mayores triunfos en 1909 y las preferidas por los buenos turistas? "L'ALCYÓN" ¿Queréis conservar vuestro metálico y documentos, poniéndolos á salvo de los saqueos de acero con amianto de la importante y acreditada marca, "VERSTAEN" de París "KANZLER" vuestra fortuna prosperará si compráis máquina de ESCRIBIR maroa. De venta y representando en esta provincia HIJO DE EUGENIO SANTOS